

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Número suelto	3
Número atrasado	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3
En segunda plana ó entre noticias, id. 25
En tercera plana, (sección anuncios). 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
En las demás desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

CRÓNICA DE PARIS

EL TRANCE SUPREMO

(DE NUESTRO ESPECIAL SERVICIO)

C'est la guerre! C'est la guerre! Las mismas palabras con que en agosto de 1914 nos explicaban aquel dislocamiento de la vida, resuenan y no se escuchan hoy.

Y la misma inquietud y ansiedad invade hoy las almas, temerosas tal vez de que los ejércitos empiecen a retroceder y no haya un Marne donde reintegrarlos la victoria.

Clemenceau, informado de que la gente pudiente emigra en grandes masas de aquí, ha dicho:

—Hacen bien en marcharse. París es ya verdadera zona de guerra y a los cobardes no debe exigírseles que permanezcan en las vanguardias.

¿Vanguardias? se preguntará el lector. Las posiciones se califican mejor que por las distancias por el peligro que la estancia en ellas supone: las amenazas contra la ciudad aumentan diariamente y a los ataques de los gothas, que ya van haciéndose crónicos, hay que añadir esa artillería fabulosa bajo cuya acción estamos, y que ha surgido fantasmal en el misterio de un bosque apuntando al corazón de Francia.

¿Qué confusión la que produjo en el primer momento! ¡Qué angustias las de las gentes, sorprendidas por las explosiones en pleno día, yendo de uno a otro lado a cobijarse en lugar seguro, mientras se paralizaba la vida de la ciudad y era como si un colapso hubiera tranquilizado con paz de muerte nuestro bello París. Y el temor desató una cascada de rumores y noticias alarmantes, que afirmaban el vuelo de aviones invisibles o la rotura del frente y el avance fulminante de los regimientos prusianos que saludaban a la ciudad con sus cañones.

Por que coincidió esta nueva asombrosa de que se nos bombardeaba desde 122 kilómetros con ese ataque formidable de Cambrai, al que ninguna embestida igualó en poder y en solemnidad. En poder, porque allí se han concentrado como las aguas en el mar, todas las fuerzas del imperio alemán y parte de la potencia de los países centrales: allí se ha acumulado para lo que llaman la suprema cruzada, las divisiones que han acudido de todos los frentes, a fin de escribir la última página de este gran drama de la guerra.

Tampoco ningún ataque le ha aventajado en solemnidad; es el mismo empujón que se ha puesto al frente de sus tropas, y para que la concentración de inteligencias directoras esté en relación con el aplastante bloque de máquinas y de hombres, junto al Kaiser están los ídolos nacionales del pueblo alemán y las representaciones de las casas reinantes congregadas en esta hora suprema para dar ejemplo de cohesión ante el fin que se proponen.

¿Qué resultará de esta batalla? Los franceses asistimos a ella confiados en el fin victorioso; los momentos son de oscilación y de duda; el campo de lucha está inundado de nubes sombrías, de estruendo y de fognazos como una gigantesca cumbre de Sinaí. Ya se hará luz, ya resplandecerá el día; no puede por menos de suceder que la fuerza de un imperio alcance éxitos iniciales notables, pero insuficientes para dar la deci-

sión de una empresa definitiva como parece ésta, porque frente a Alemania se han alzado también potentes como nunca los pueblos aliados, y unidos han sabido lanzar en los campos devastados junto a los ríos de sangre, el grito de patriótica desesperación. ¡No pasarán! que ha dominado la turbulencia de la batalla y el estruendo infernal con que la guerra maldita agoniza y se despiden con su trágica apoteosis y terrible aureola.

Se consume como se inició en medio de un delirio de mortandad que ensombrece el porvenir de la vieja Europa y acometida de un furor diabólico de destrucción, el último martirio a que está sometida esta tierra francesa para la que no hay primaveras hace cuatro años, porque la estación que era un florecimiento y una bendición de los campos, está reemplazada por esa lluvia ciega de fuego y de hierro.

Primavera, época de resurrección y de esperanza, qué triste y desconcertado ha sido tu amanecer! El mismo día que quisiste sorprender al mundo con tus encantos, derramando el búcaro de tus bellezas, se desató el huracán de la ofensiva. No contabas con que los hombres te esperaban, no para alegrarse en tí como en tiempos pretéritos, sino porque eras una promesa de días plácidos en los que el odio humano y la cólera bélica podrían desarrollarse y alcanzar proporciones que no las obtendrían en las horas frías del invierno.

Quisiste ser mensajera de dichas y has traído contigo todos los espantos imaginables y las amarguras infinitas.

En otro tiempo ponías en rebullicio prometedor y vital la savia y la sangre; hoy la naturaleza y el hombre pones de luto. Llegaste para ofrecer el ramo florido y perfumado de amante y las flores que traes habrán de ser adorno de tumba.

¡21 de marzo! ¿No crees, lector, simbólico todo esto? ¿No te parece que coincide la llegada de la estación florida y amable, con la huida de la guerra feroz?...

Luis Berger.

Paris-marzo 918.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

¡Ya amaneció!

Después de la tempestad, dice un proverbio castellano que viene la calma. Después de tres meses de sesiones kilométricas en las que nuestros ediles, sintiéndose oradores perdian lastimosamente el tiempo, hemos tenido una que apenas ha durado hora y cuarto.

No ha sido necesario más que se acordara el cambio de hora y que el salón estuviera vacío. Acaso el Concejo viendo que la soledad reinaba en la sala y que las fogosas oraciones de los concejales, imitaciones de las parlamentarias, no eran escuchadas más que por sus compañeros de fajín, han dado de lado a los discursos y han procurado terminar cuanto antes.

De seguir las sesiones a las cuatro de la tarde tenemos la completa seguridad que a no haber algún asunto de gran importancia el Ayuntamiento no necesitará para celebrar sus sesiones semanales más de hora y media, con lo cual ganaremos y no poco, porque ahorra un tiempo hermoso, ya que dicen que el

tiempo es oro; se evita un gasto superfluo de papel, que en estas circunstancias cuando está tan caro es un ingreso no despreciable y por último nos evitamos un dolor de cabeza por cada sesión los chicos de la Prensa y los empleados del Municipio que tenemos que aguantar las debilidades y flaquezas de nuestros ediles.

Celebramos el cambio de hora y deseamos que la monomanía oratoria no vuelva a apoderarse de nuestros concejales.

..

A las cuatro y dieciséis de la tarde abre la sesión el Sr. La Puente. Asisten los concejales Sres. Cenalmor, Nieto, Avila, Meiero y Martín López.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

—Se lee el estado de movimiento de fondos, y que según costumbre, insertamos en otro lugar de este número.

—Se designa para formar la Junta pericial del Catastro en unión del Síndico del Municipio a los contribuyentes D. Juan Mangrané y D. Zacarías Vázquez y a los vecinos D. Bonifacio de Paz y D. Carlos Sánchez Pousa.

—Se da cuenta de una comunicación del Administrador de Consumos dando cuenta de encontrarse enfermo el Visitador D. Francisco de Pablo y solicitando que en vista de que según parece es difícil recobrar la salud, se nombre otro para sustituirle, debiendo tener en cuenta para jubilar a citado señor los años de servicios y lo bien que ha cumplido siempre con su deber.

El Sr. Nieto dice que el Sr. de Pablo ha sido un buen empleado y que se tengan en cuenta sus servicios para cuando se trate de concederle una pensión o jubilación.

Dice lo mismo el Presidente y pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por sus buenos servicios.

—Se lee una comunicación del Inspector de policía urbana para que se instale una luz en una de las callejas que existen en las Covachuelas y Plaza de San Nicolás; pasando a informe de la Comisión de alumbrado.

—Sin discusión se aprueban varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se aprueba una moción del señor Avila en la que solicita que el Ayuntamiento interese del Presidente del Consejo de Ministros influya cerca de la Compañía del Norte a fin de que sean admitidos los empleados despedidos a consecuencia de la última huelga, que con seguridad están ya arrepentidos.

—Se da cuenta de una carta del concejal honorario y cronista de Avila, señor marqués de Foronda, en la que notifica que se ha terminado la impresión de las ordenanzas municipales de esta ciudad y que ha entregado un ejemplar a S. M. el Rey; a S. M. la Reina doña María Cristina y otro a S. A. la Infanta doña Isabel.

Indica así mismo que por varias personalidades, entre ellas el Director de la Real Academia de la Historia, le han pedido ejemplares y que él no se ha permitido dárselos por ser el que costea la tirada.

El Ayuntamiento se muestra muy conforme por lo hecho por el Sr. Foronda y acuerda que dicho señor indique a qué personas se han de enviar ejemplares.

—Anuncia el Sr. La Puente que ha terminado de funcionar la Cocina económica y pide se dé las gracias a los que han contribuido a su sostenimiento

con donativos y a las hermanas de la Casa de Misericordia.

Así se acuerda.

—Se aprueba después de un ligero debate un informe de la Comisión de Obras concediendo gratuitamente el terreno que en una moción del Sr. González Vailejo se solicitó para que el Círculo Murrista de esta ciudad construya en el Cerrillo de la Trinidad una casa a fin de regalársela al obrero que resulte agraciado por la suerte. Anuncia el Sr. Meiero que ha visto la zanja abierta en la dehesa de las Hervencias y que tiene bastante agua, por lo que solicita que el Ayuntamiento se dirija a D. Dionisio Salvados para que autorice se continúe la apertura en terreno de su propiedad.

Contesta el Sr. Nieto que del asunto puede encargarse el Alcalde, cual lo ha hecho en otras ocasiones.

Rectifica el Sr. Meiero y la Presidencia da cuenta de los trabajos que ya tiene realizados.

—Se aprueban varios informes de Comisiones.

—El Sr. Avila solicita que sean retiradas unas piedras que existen en una acera de la calle del Duque de Alba, donde se construye el edificio que se ha levantado frente al Cuartel de la guardia civil.

Pide que se ordene el revoco de fachadas y termina rogando que se resuelva una instancia que hay presentada para que se de el nombre de Larreta a una calle de esta ciudad.

A las cinco y treinta de la tarde se levantó la sesión.

ESTAMOS DE ACUERDO

Con el título «La Comisaría de Subsistencias en acción», hace nuestro colega «La Epoca», las siguientes consideraciones:

«Con asistencia del comisario de Abastecimientos, tomó el Consejo de ministros dos acuerdos, que hemos de comentar con reserva el uno; con un aplauso, «en principio», el otro.

Llevábamos dos años dándole vueltas a la traducción de ese acuerdo de varias Naciones sobre el adelanto de una hora en los relojes. El Sr. Ventosa ha dado un empujón, y hemos caído en la reforma. Son muchos los que creen que eso no sirve para nada. Para poco ha servido fuera de España, aunque se haya mantenido, por lo mismo que aquí y en todas partes se mantienen cosas poco útiles.

El combustible que se consume en fuerza motriz, en la cocción de los alimentos y demás menesteres domésticos, y en la calefacción, no depende de la hora, sino de la necesidad. Diga lo que diga el reloj, es esta necesidad quien determina el consumo. El meterse con los relojes sólo puede influir en el consumo de combustible aplicado al alumbrado, y eso, a condición de que se burle la verdadera necesidad. Comienza la del alumbrado artificial cuando acaba el natural del sol hasta sus últimos resplandores, y dura hasta que el sol alborea al día siguiente. Eso no lo van a cambiar los ministros por meterse con las manecillas del reloj.

Realizada la operación el día 15 del corriente abril, el sol, al día siguiente, 16; saldrá en el momento y se pondrá en el instante en que le corresponde. Por la hora de hoy, a las cinco y veintidós saldrá, y se pondrá a las seis y

treinta y nueve. A los efectos de la luz natural, ¿qué más dará que el Sr. Ventosa nos obligue a decir que salió a las cuatro y veintidós, y que se puso a las cinco y treinta y nueve de la tarde? Si el encender las luces en las calles, y en los teatros, y en las fábricas, y en las casas, depende del reloj, cierto que se apagará más pronto; pero es indudable que se habrán de encender también más pronto. Si lo uno y lo otro ha de hacerse por lo que diga el sol, ¿qué más dá ese cambio de relojería?

Pero, en fin, teníamos que padecer la novedad. Sometámonos. Con otras peores hay que conformarse, y no porque no traiga trastornos la estéril innovación, que ya comentaremos cuando lo padezcamos.

La otra medida, la de la disciplina de los consumos, venimos reclamándola hace mucho tiempo, cuando hubiera sido más eficaz, puesto que aún no era tan grave como ahora la crisis del abastecimiento.

Hace mucho tiempo que venimos clamando contra el despilfarro de trigo y de harina de trigo que se viene haciendo en España, como si se considerase imposible el momento de que faltase para la verdadera ineludible necesidad. En pan de lujo, en pastelería de todas clases y en pastas para sopa, ha venido consumiéndose harina de trigo, como si el porvenir del abastecimiento de este cereal estuviese asegurado para siempre. Ni siquiera por vía de ensayo se quiere imponer algunas restricciones.

Y lo que decimos del trigo es aplicable a otras muchas cosas, respecto de las cuales tampoco se ha ido a disciplina alguna, como si fuera lícito tasarle al productor el precio sin tasarle a la vez al consumidor la ración, sea de lo que sea. ¿Consumo libre? Pues mercado libre. ¿Mercado con tasa? Pues hay que tasar el consumo. En vano lo hemos predicado mucho tiempo. Ahora se va a ello, Dios ponga tiento en las manos de los que han de hacerlo.»

Veinticinco soldados reciben la Sagrada Comunión por vez primera

Días pasados se celebró en la iglesia de San Gil, de Burgos, una solemne función religiosa, de la que 25 soldados de Infantería recibieron la Sagrada Comunión por vez primera.

Asistieron a la ceremonia los generales Salas, Aranaz, barón de Casa-Davalillo, comisiones de jefes y oficiales, y un público selectísimo.

Durante la misa cantaron la tiple Mercedes Cadsir, y los tenores de la catedral y de la compañía de Opera, señores, Navarro y Oliver, respectivamente.

El capellán castrense D. Angel Dangosa pronunció una sentida plática.

Después se les sirvió a los soldados e invitados un «lunch» espléndido.

LOS BILLETES KILOMÉTRICOS

Para sustituir la tarifa X número 11, nula a partir de 1.º del actual se ha creado una nueva tarifa ferroviaria (especial de g. v. número 109) de billetes por kilómetros que empezará a regir desde la fecha antes señalada.

En ella se establecen billetes de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12.000 kilómetros, valederos para una, dos, tres, cuatro, cinco,

Mano del Sr. D. Juan...

seis y siete personas, respectivamente y tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez y doce meses.

Los precios de estos nuevos billetes serán de 258'75, 345, 431'25, 517'50, 690, 862'50, y 1.035 pesetas para los de primera clase; 194'05, 258'75, 323'40, 388'10, 517'50, 646'85 y 776'25 para los de segunda, y 116'40, 155'25, 194'05, 232'85, 310'50, 388'10 y 365'76 para los de tercera.

Las condiciones de aplicación de esta tarifa, exceptuadas las relativas a plazo de validez e inclusión de viajeros en un mismo billete, que serán las que se señalan antes, serán las mismas que regían para la X número 11.

Las modificaciones principales introducidas en este servicio consisten en supresión de los billetes de 2.000 y 2.600 kilómetros, aumento de precio de las clases restantes y restricción de la inclusión de viajeros en un mismo billete fijando un máximo (de siete personas) y estableciendo para la formación de cada uno de los grupos señalados en la tarifa X número 11 un número de kilómetros superior al que fijaba aquella tarifa.

SUSCRIPCIÓN

para las obras de la Iglesia en construcción de Muñochas

	Pesetas.
Suma anterior.....	775
Recibidas del M. I. señor Secretario de Cámara de un sacerdote que desea ocultar su nombre.....	50
D. Celedonio Sastre.....	5
Dña Carmen Pardo, de Valladolid.....	30
D. José María Lorente, de Madrid.....	35
Francisco Martínez, de Madrid.....	294
Jacinto Pérez, de San Sebastián.....	10
Francisco Braudas, de San Sebastián.....	15
Antonio Bustamante, de Vigo.....	12
Antonio Martínez, de Sevilla.....	10
Francisco Marco de Santander.....	15
Antonio Torremocha, de Irún.....	20
Pascual Aparicio, de Valencia.....	15
Miguel Villanueva, de Madrid.....	25
TOTAL.....	1.311

Continúa abierta la suscripción hasta el día 20 de abril.

Contra la hidrofobia

Accediendo muy gustosos, a la atenta invitación que nos dirige el señor Gobernador civil de la provincia y estimando que al secundar las medidas sanitarias que con tanto acierto recomienda, prestamos indiscutible beneficio a la provincia, insertamos a continuación la interesante circular que publica el último «Boletín Oficial».

Higiene y Sanidad Pecuaria

La frecuencia lamentable y alarmante con que se presentan en esta provincia casos de rabia canina y como consecuencia, el número de personas mordidas preocupa grandemente a mi Autoridad y a las Inspecciones técnicas de los servicios de Sanidad e Higiene pecuaria.

No puede explicarse esta repetición de la referida enfermedad, más que por el abandono de todos, Autoridades y vecindario, que no cumple éste, ni aquellas hacen cumplir con el rigor debido, las medidas profilácticas que la creencia ha sancionado y la Ley obliga y que severamente aplicados, sobran para contener su desarrollo.

Para evitarlo en lo posible se pondrán

en práctica las precauciones y medidas siguientes:

1.ª En cuanto un individuo llegue a sospechar que un animal cualquiera de su pertenencia acusa indicios de rabia empezará por sujetarlo y recluírlo en lugar seguro, a fin de que no pueda acometer a otros animales ni menos causar daño a las personas.

2.ª No debe nunca matarse los perros sospechosos cuando han mordido a una persona, primero, porque de la sospecha a la realidad confirmada va considerable distancia y segundo por que la evolución posterior de la enfermedad facilita mucho el diagnóstico. Inmediatamente se reclamarán los auxilios del Veterinario para que la observación disipe o ratifique la duda.

3.ª Como la rabia termina siempre por la muerte y su evolución dura cinco, seis o siete días, se puede asegurar que si el animal sospechoso vive aun en el noveno o décimo de presentarse los síntomas alarmantes la enfermedad que padece no es rabia.

Por el contrario si el perro muere en ese tiempo, puede casi asegurarse que estaba rabioso.

En este caso para cerciorarse con toda seguridad basta remitir la cabeza al Instituto de Alfonso XIII, cosa que harán los Ayuntamientos o los interesados directamente y la respuesta será siempre terminante.

Para que éstas lleguen en buenas condiciones se acomodan en una caja de lata, rellena de serrín, arena, etcétera. Esta caja se coloca dentro de otra mayor que se cerrará por soldaduras llenando previamente el espacio intermedio con hielo y sal gorda.

Si por la distancia u otras razones no puede mandarse la cabeza, se remite por correo en un frasco pequeño un pedazo de los sesos, sumergido en glicerina, no en alcohol.

4.ª Todo sugeto mordido por un animal rabioso, se debe someter al tratamiento antirrábico, que es indispensable emplearlo a tiempo, antes de que pasen quince días entre la mordedura y el comienzo del tratamiento.

5.ª Como el perro es casi siempre el origen de la rabia que adquiere no espontáneamente sino siempre por inoculación de la saliva de un perro enfermo a otro sano no hay otro recurso que aplicar y cumplir los preceptos siguientes:

(a) Declaración obligatoria de todo caso sospechoso o confirmado de rabia; las ocultaciones se castigarán con multa de 100 pesetas.

(b) Uso permanente del bozal y conducción del perro por las vías públicas, sujeto a la mano mediante cordón o cadena.

(c) Queda prohibido llevar perros a los locales públicos (teatros, cafés, etcétera).

(d) Queda prohibido dejar sueltos los perros a ninguna hora del día, ni de la noche.

(e) Los perros vagabundos que circulen por la vía pública desprovistos de bozal serán capturados por los Agentes de la Autoridad y conducidos a los depósitos del municipio. Si en el plazo de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos serán sacrificados.

Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente, sin derecho a indemnización. Aquellos de los que solo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se le secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos el tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solpedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando sus servicios, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

(g) Cuando un perro haya mordido

a una o más personas, y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irrogen serán de cuenta del propietario.

(h) A los efectos de la presente circular y Reglamento de epizootias se declara toda la provincia en estado de infección, que no será levantado hasta que hayan transcurrido cuatro meses sin presentarse ningún caso.

En el cumplimiento fiel y exacto de todo lo expuesto estriba, el que desaparezca casi por completo la rabia; así espero lo reconozcan todos, y coadyuven a que sean eficaces estas medidas, notolerando sean burladas por las autoridades ni por los individuos, siendo castigadas severamente por mi Autoridad, las contravenciones.

Avila 27 de marzo de 1918. -El Gobernador, Narciso Sanz.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja en fin del mes anterior.....	4.426 32
Recaudación obtenida en los primeros días del mes...	1.028 84
Suma.....	5.455 16
Obligaciones satisfechas en la última semana	
Nóminas de jornales de la misma.....	2.779 81
Anticipo para suministros al Ejército.....	1.214 02
Suma.....	3.993 83
Existencia resultante ayer..	1.461 33
**	
Obligaciones más importantes pendientes de pago:	
Contingente provincial.....	13.816 60
Contingente de cárcel.....	1.730 19
Descuentos de sueldos.....	3.712 76
Alumbrado público por resultas.....	12.770 42
Alumbrado público del mes de marzo.....	2.625
Alquileres de casa de profesores de Instrucción.....	1.923
Alquiler de una habitación para escuela de párvulos.	102 50
Alquileres de la casa Audiencia.....	687 50
Montepío municipal.....	1.500
Impresión ordenanzas.....	428 75
Rosto obras retretes de la Academia.....	685 50
Carbón tomado a la Compañía Abulense.....	3.238 30
Efectos de ferretería.....	262 40
Gorras para serenos.....	121 50
Material para el Juzgado municipal.....	86 25
Cisco para los felatos de consumos.....	122 40
Medicamentos para la beneficencia.....	813 75
Arreglo en la cubierta del Mercado.....	418 18
Impresión Boletín Estadística.....	105
Adequines para la vía pública.....	79 20
Manguería para incendios..	139
Cristales en edificios del Carmen.....	115 20
Arreglos urinarios.....	294 02
Composturas de herramientas.....	176 10
Carbón para la máquina del agua.....	145 75
Material para la misma....	75 369
Material para obras en las cañerías.....	155 75
Cal para obras municipales.	184
Material para la oficina del Arquitecto.....	179 50
TOTAL.....	46.754 12

NOTICIAS

Anoche detuvo la policía en la estación de esta ciudad al conocido carterista, Casiano Collar Cabeza (a) El Chato de Medina, quien ha pasado a la Carcel a cumplir quincea.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 414 de esta importante publicación.

Por Real orden del dos de abril la Comisaria general de Abastecimientos, ha desestimado la instancia del gremio de carniceros de esta ciudad en la que solicitaban se les concediera autorización para aumentar en cuarenta céntimos el kilogramo de carne.

Tomadores, pedid papel ABADIE.

Nuestro buen amigo el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Juan Salgado, ha sido ascendido a la categoría inmediata. Nuestra enhorabuena.

Paraguas para señora: Jesus Rodriguez.

En Sotillo de la Adrada ha fallecido nuestro amigo y paisano, D. Trifón Lobo Roche, recaudador de contribuciones de la Hacienda en aquella zona. Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Cortes de traje para caballero, últimas novedades: Bartolomé Yañez.

Nuestro buen amigo D. Jesus Rodriguez, ha sido nombrado representante de D. Jacinto Benavente, para la administración de las obras del ilustre dramaturgo.

Calcetines niño, Pablo S. Segundo.

Se encuentra en ésta el ilustrado Prior del convento de Dominicos de Cádiz y querido paisano nuestro, M. R. P. Fray Isidoro Ruiz.

Lavadero práctico. Se economizará usted dinero empleando este artefacto. Casa Aguirre.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Madrid nuestro buen amigo, D. Manuel M. González, dueño del acreditado Bar «El Aguila».

2.000 paraguas

precios sin competencia en la gran liquidación.

REYES CATOLICOS, 12

Con motivo del robo cometido en su casa de Avila, han llegado las distinguidas hijas del Catedrático de la Universidad Central D. José María de Olózaga.

Dicho señor se encuentra afortunadamente muy aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido.

Mucho lo celebramos.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Ha sido trasladada a prestar sus servicios a la Central de Telégrafos de Madrid, la señorita Amelia Sainz, auxiliar femenina que estaba afecta a la estación de esta ciudad.

Termómetros, barómetros y termómetros clínicos. Kaiser. Alcázar 6.

Matadero público.—Día 3. Se degollaron 4 toros, una ternera y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 582'75 pesetas.

TIENDA

de tres huecos, recién reformada. Se alquila, Ibarreta, 5, (junto a la Plaza de Abastos): Razón, Zendera 16.

Accediendo a lo solicitado por varios opositores de Telégrafos se ha dispuesto prorrogar hasta el día 15 de abril corriente, la admisión de instancias para tomar parte en la convocatoria anunciada para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Quedan subsistentes las fechas de 3 de junio y 1.º de julio próximos, fijados para dar comienzo los ejercicios del examen previo y los de oposición, respectivamente.

Chalinas novedad: Jesus Rodriguez.

Ha sido nombrada presidenta de la piadosa Asociación de Señoras de San Vicente de Paul, doña Juana Zumeta, viuda de Osorio.

Géneros blancos, especialidad, vea los que vende la casa Bartolomé Yañez.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 5 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Avila

Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navata'gordo, Niharra, Ojos-Albos, El Oso y Padiernos.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muerme y demás epidemias del ganado.

Jabón Zotal

Contra herpes, granos, pecas y grietas.

Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo D. Enrique Freyra España, ilustrado médico de San Martín de la Vega.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Movimiento de población.—Día 3.

Matrimonios: Cándido Hernández López con Eladia Marquez Guijarro.

Nacimientos: Teodora Segovia Rodriguez y Venancio Campillo de San Segundo.

No hubo defunciones.

Secundando la bellísima y educativa idea del ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, sintetizada en el título «El teatro de los niños», los jóvenes escritores D. Federico y D. Aurelio de Montdizabal y García Lavín, han escrito una obra en un acto y en verso, titulada «Fiesta de la Maya en tiempo del rey poeta», obra que dentro de pocos días enviarán a S. M. el Rey dedicándola a sus augustos hijos y sobrinos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 4 (16-30.)

De política

El Consejo de hoy

A la entrada

Esta mañana a las once y media dió comienzo el Consejo de ministros.

El Sr. Maura anunció a la entrada que la reunión sería de larga duración, pues los ministros dedicarán a estudiar la labor pendiente todo el tiempo posible.

El ministro de Marina anunció que llevaba una disposición para dar mayores facilidades a la construcción naval mercante.

Besada dijo que él no era portador más que de un avance del presupuesto.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba unos decretos sobre medidas higiénicas con motivo de la existencia del tifus en Oporto.

A la salida

El Consejo terminó a la una y cuarenta y cinco de la tarde.

Cuando el jefe del Gobierno abandonó la presidencia anunció a los repórteres que el Sr. Cambó facilitaría la acostumbrada nota oficiosa, y que mañana a las diez volverían a reunirse.

Momentos después el ministro de Fomento facilitó la siguiente nota:

El Gobierno se ha ocupado preferentemente del conflicto que originará el acuerdo de los panaderos madrileños de dejar de elaborar pan el próximo lunes y se acordaron las medidas oportunas a fin de evitar el conflicto que tal acuerdo creara.

Esta tarde volverán a reunirse los señores García Prieto, Ventosa y Francos Rodríguez para tratar del asunto.

En el Consejo se ocuparon también de la crisis obrera en Madrid y acordaron no hacer un nuevo crédito y sí abrir trabajo en las carreteras, para lo cual encargaron al ministro de Fomento que estudiara las medidas oportunas.

También cambiaron los ministros impresiones sobre la reforma del Reglamento de las Cámaras, que es uno de los puntos del programa del Gobierno.

El consejo de ministros continuará mañana a las diez.

La mañana del Presidente

En la nota oficiosa que esta mañana han facilitado en la Presidencia se consigna que el Sr. Maura estuvo ayer toda la tarde en su domicilio dedicado a estudiar los asuntos de importancia.

Esta mañana recibió el Presidente a una comisión del Consejo del Código.

Los obreros sin trabajo

Una nutrida comisión de los obreros madrileños que no tienen trabajo, estuvo esta mañana en la Presidencia para pedir al Gobierno que les facilite trabajo.

En ausencia del Sr. Maura fueron recibidos por el Subsecretario, quien prometió transmitir la noticia al Sr. Maura.

De la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se inserta un Real decreto disponiendo que el día 15 del corriente, a las once de la noche, se adelante en sesenta minutos la hora oficial y que se vuelva a restablecer la hora oficial el día 6 de octubre.

Una placa de plata

Según una nota que ha facilitado el ministro de Estado el Gobierno inglés ha enviado una placa de plata al capitán del vapor mercante «Astonmamente», Sr. Dustache por el auxilio que prestó a los naufragos del vapor «Georgio Antipar» de la matrícula de Londres, en noviembre de 1917.

DE BARCELONA

Una fábrica destruida

Dicen de la ciudad condal que esta mañana se declaró un incendio en la fábrica de tejidos de yute de la viuda de Jaime Trias, que ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas se calculan en cinco millones de reales.

El regreso del Gobernador

Se espera que el próximo sábado regrese de Madrid el Gobernador civil, que fué llamado por el Gobierno.

Se supone que la llamada ha tenido por causa el escandaloso asunto del juego.

Una carta de Maura

El Presidente del Consejo de ministros ha contestado con una efusiva misiva al telegrama que le envió la entidad denominada «Mercado libre de valores».

La censura

Se dice que la sociedad de obreros del ramo de aguas ha acordado declarar la huelga el... Las censuras de Barcelona han impedido oír el resto de la conferencia.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA; Madrid 4 (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', etc.

LAS CORTES

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el Sr. Villanueva.

En las tribunas gran animación.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Antes de aprobar el acta el Sr. Romero vuelve a protestar de la ausencia de los diputados y dice que si esto ocurre ahora qué pasará en cuanto se adelante la hora oficial.

El presidente le contesta y dice que él no puede hacer más que estar en el Congreso a la hora en punto.

El diputado republicano Sr. Barriero dice que debían los diputados tener dietas, y que aquellos que no estuvieran en las sesiones desde primera hora no las cobrarán.

Se entra en la orden del día y sin discusión se aprueban las actas de Bara, Pravia, Estrada, Villajoyosa, Puebla de Sanabria, Ronda, Aleoy y otras.

El Sr. Pedregal pide que el ministro de Gracia y Justicia se entere de lo que ocurre en Orense que el Fiscal hace blanco de sus denuncias a un semanario de dicha población.

El ministro de la Gobernación promete transmitir el ruego a su compañero de Gracia y Justicia.

SENADO

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el Sr. Groizard.

Gran animación en las tribunas.

El banco azul está vacío.

Se despachan sin discusión varias actas y juran varios senadores y prometen al Sr. Escartin pasando a reunirse en secciones.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul el Sr. Maura.

El Sr. Pig promete.

El Sr. Palacio se ocupó de la prohibición de exportar el trigo y la harina, calificó de injusta la tasa y dice que los labradores se encuentran dispuestos a no sembrar trigo con lo que se plantearía un grave conflicto.

Le contesta el Sr. Maura, quien dice que la última palabra sobre el asunto la dirá el Sr. Ventosa, quien fué encargado en el último Consejo celebrado de que lo estudiara.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Viernes. Santos: Vicente, Irene, Cenón y Gensérico.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho misa y comunión general. Por la tarde, a las seis el ejercicio.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección con rito doble de primera clase y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja.—2. Trigo entrada 300 fanegas, de 79 a 80 reales las 94 libras.

Centeno 24 de 62 a 63 id. las 92 id. Cebada 90 de 53 a 54 id. la fanega.

Algarrobas 130 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras inciertas. Tiempo de humedo. Aspecto de los campos regular.

Arévalo.—26.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 76 a 77 reales la fanega. Pesetas 43'70 y 44'52 los 100 kilogramos. Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 4 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'6 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 142'52 idem.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas.

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 79 a 80 reales fanega.

Cebada 150 de 55 a 56 id. Centeno 60 de 62 a 63 id.

Algarrobas 200 de 68 a 69 id. Guisantes 100 de 67 a 68 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id.

Idem de 3.ª a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 82 reales la nega.

Pagan a 80. Compras, encalmadas y sin hacerse operaciones por temor a la baja.

Tiempo: húmedo, habiendo estado casi todo el día lloviendo con algo de nieve.

Aspecto de los campos: el día de hoy ha sido muy provechoso para el campo, y convendría continuasen las aguas que están haciendo mucha falta.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Valladolid 24.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy muy reducidas pagándose, entre 81'50 y 82 reales las 94 libras, pesetas 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Centeno de 61 a 62 reales las 96 libras, Pesetas 36'80 y 37'44 los 100 kilogramos.

Cebada de 54 a 55 reales la fanega. Pesetas 41'92 y 42'72 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 61 reales las 90 libras. Cebada a 53 reales las 70 libras. Algarrobas a 63 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—24.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 76 a 77 reales las 94 libras, pesetas 43'92 y 44'52 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales fanega, algarrobas de 65 a 66.

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

SUERO HEMATOGENO

“UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman los tos. 50 céntimos caja.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.

SARNA

El Antisármico Martí es el único que cura sin baño.

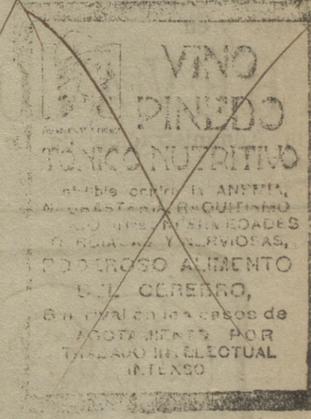
¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACH Y CA

BARCELONA



Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

¡SABANONES!

Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

•Bálsamo Cuerda,

(BÁLSAMO TROPICAL)

Único preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.

Precio del estuche, 75 céntimos. De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico - Ortopédico
Montera, 38, principales - Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

Servicios de la Compañía Trasatlántica**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 26; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PSETAS

Depósito: D. Benedito, San Andrés, 41, Madrid, y de venta en las principales farmacias y droguerías.

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.